

CÁMARA DEL TRANSPORTE URBANO DE BUENOS AIRES – C.E.T.U.B.A.-

ASOCIACION ARGENTINA DE EMPESARIOS DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR –A.A.E.T.A.-

CÁMARA EMPRESARIA DE AUTOTRANSORTE DE PASAJEROS –C.E.A.P.-

CÁMARA DEL TRANSPORTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES -C.T.P.B.A.-

**CÁMARA DE EMPRESARIOS UNIDOS DEL TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS DE BUENOS AIRES
C.E.U.T.U.P.B.A.-**

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2025

Inminente colapso del sistema de transporte público automotor de pasajeros del AMBA

El conjunto de las cámaras empresariales de colectivos urbanos del AMBA, alertamos a la población sobre la crisis que año tras año se viene agravando en el sector, la cual está ocasionando inconvenientes cada vez más dañinos a los usuarios.

Semanas atrás hemos visto la parálisis de un importante operador de transporte de colectivos de la zona sur del AMBA, que dejó sin transporte a millones de usuarios y sin los salarios pagados en tiempo y forma a miles de trabajadores. No obstante, ello habría otras 40 empresas de colectivos del AMBA que no habían logrado tampoco pagar la totalidad de sus obligaciones salariales.

Todas las empresas de transporte de colectivos llevamos décadas de actividad responsable brindando servicios en condiciones que se tornan cada vez más precarias por lo que ya escapa de nuestras manos la posibilidad de seguir realizando mayores esfuerzos para sostener una actividad, que a diferencia de otras, tiene Tarifas intervenidas y fijadas por el Estado, y que constituyen las más baratas de la Argentina, estando lejos de reflejar los costos reales de la actividad a la que estamos obligados por permiso.

Si bien es cierto que en el sistema se vienen dando aumentos de tarifa por arriba de la inflación, estos ajustes tienen como objetivo que los Estados “ahorren” subsidios, y no que se cubran los costos reales de la actividad. Hoy en día aun sumando los subsidios, falta más del 30% de los ingresos para cubrir las necesidades de insumos, salarios y reposición de capital que garantice la cobertura de servicios acorde a los permisos, la demanda de los usuarios y las normas lógicas de seguridad vial.

No obstante, es justo señalar la excepción sobre las 28 líneas exclusivas de CABA que hoy tienen un marco normativo, con reconocimiento de Tarifas + Subsidios, más cercanos a los costos reales de actividad, con incentivos a inversiones, que permiten una situación diferencial respecto al resto de las líneas del AMBA, lo cual garantiza la continuidad de los servicios.

Entendemos el contexto de ajuste fiscal, que obliga a la baja de subsidios y el contexto macroeconómico que hace que la Tarifa no se sincere como de hecho ya ha ocurrido en el resto de las grandes ciudades del país fuera del AMBA, pero al cerrarse ambas opciones, la variable, indeseada por todos, de ajuste acaba siendo el pago de salarios, la sostenibilidad de servicios y la seguridad para con los usuarios.

Es muy grave la situación, sobre la cual hemos reiterado y presentado varias veces las objetivas evidencias de la misma, sin encontrar respuesta, por lo que solicitamos urgente una adecuación del marco normativo que evite la profundización de esta crisis ajena a nuestra voluntad, de manera que como operadores cumplamos nuestra parte del contrato que es brindar frecuencias adecuadas, pagando salarios e insumos, invirtiendo en material rodante optimo, cumpliendo así con los trabajadores y usuarios.